



**Universidad de Valladolid**

**RESOLUCIÓN DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID, DE FECHA 16/02/2018, POR LA QUE SE DISPONE EL NOMBRAMIENTO O LA SUSCRIPCIÓN DEL CORRESPONDIENTE CONTRATO LABORAL EN LAS PLAZAS QUE SE RELACIONAN COMO ANEXO, CORRESPONDIENTES AL CONCURSO NÚM. 8/2017 PARA CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS, EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD, Y DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO EN RÉGIMEN DE DERECHO LABORAL.**

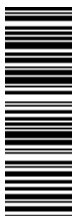
Vistas las propuestas de provisión de las plazas convocadas en el concurso núm. 8/2017, convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Valladolid de fecha 09/11/2017, efectuadas por las correspondientes Comisiones de Selección de los Departamentos,

Este Rectorado, en el ejercicio de las competencias atribuidas en el art. 14 del Reglamento por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios, en régimen de interinidad, y de personal docente e investigador contratado en régimen de derecho laboral, y de conformidad con lo dispuesto en la base 8.1 de la convocatoria, dispone el nombramiento o, en cada caso, la suscripción de los correspondientes contratos laborales que figuran en la relación anexa, a favor de las personas que en la misma se indica.

Los aspirantes que hayan resultado propuestos dispondrán de un plazo máximo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución de este Rectorado por la que se aprueban las propuestas elevadas por las distintas Comisiones de Selección en el Tablón Electrónico de Anuncios de la Universidad de Valladolid, para la formalización del correspondiente nombramiento/contrato laboral. A estos efectos, los interesados deberán acudir al Campus correspondiente donde se encuentre adscrita la plaza (**Valladolid:** Neg. de Profesorado No Numerario, Casa del Estudiante, C/ Real de Burgos, s/n; **Palencia:** Unidad de Gestión Integrada, Campus Universitario "La Yutera", Avda. Madrid, 44; **Segovia:** Unidad Admtva. Territorial, Campus Universitario "María Zambrano", Pza. Alto de los Leones, 1; **Soria:** Unidad Admtva. Territorial, Campus Universitario "Duques de Soria").

Quienes dentro del referido plazo no procedan a la formalización de su relación jurídica habrán decaído a todos los efectos de su derecho a desempeñar las plazas para las que fueron seleccionados.

Valladolid, fecha de firma electrónica.-El Rector, por delegación R.R. 28/07/2016 («BOCYL» 24/08/2016), Laura Palacio Martínez, Vicerrectora de Profesorado.



El presente documento ha sido firmado en virtud de la Ley 59/2003 de 19 de Diciembre. El C.V.D. asignado es: 0161-9EB3-3700\*003A-53A5. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Oficina Virtual de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: LAURA PALACIO MARTINEZ a fecha: 16/02/2018 13:55:19

ANEXO I  
CONCURSO Nº 8/2017  
PLAZAS DE PROFESORES ASOCIADOS

GRUPO	DEPARTAMENTO	AREA	CENTRO	PERFIL DE LA PLAZA	C/C/E	CÓDIGO DE PLAZAS	DED.	NUM. PLAZAS	PERIODO CONTRATO	ASPIRANTE PROPUESTO
24	Enfermería	ENFERMERÍA	FACULTAD DE ENFERMERIA, SORIA	DOCENCIA TEÓRICO-PRÁCTICA EN ENFERMERÍA	Profesor Asociado	K023K59/RP08025	12H. (6+6)	1	31/08/2018	FÁTIMA MARÍA LABORDA HIGES
25	Enfermería	ENFERMERÍA	FACULTAD DE ENFERMERIA, SORIA	DOCENCIA TEÓRICO-PRÁCTICA EN ENFERMERÍA	Profesor Asociado	K023K59/RP08026	8H. (4+4)	1	31/08/2018	SANDRA MARÍA OVEJERO DE PABLO

